
ICANN85 Mumbai | Foro de la comunidad – Ronda de 2026: Información General para la presentación de solicitudes de 2026

Lunes, 9 de marzo de 2026 – 13:15 a 14:30 IST

KRISTY BUCKLEY

Bienvenidos a todos. Empecemos a todos con la grabación, por favor. Bienvenidos a esta sesión del programa de nuevos gTLD. Soy Kristy Buckley y soy la gestora de participación remota para esta sesión. Por favor, recuerden que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN.

La política antiacoso de la ICANN y el código de conducta de participantes de la comunidad de la ICANN. Las preguntas se leerán si están en el recuadro de preguntas y respuestas únicamente. Contamos con un recuadro de preguntas y respuestas. Al final de la llamada las leeremos en voz alta y los comentarios y preguntas que se pongan en el chat no se leerán necesariamente.

Si desean tomar la palabra, por favor, levanten la mano en la sala de Zoom. Una vez que el coordinador mencione su nombre, por favor, habilite el micrófono y tome la palabra. Para garantizar la transparencia de la participación en este modelo de múltiples partes interesadas les indicamos que por favor pongan su nombre completo. Si necesitan volver a nombrarse, por favor, salgan y vuelvan a entrar. Pongan su nombre y apellido, de lo contrario se

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

los podrá sacar de la sesión de Zoom.

Estas sesiones están siendo grabadas en el archivo de la ICANN. Se rigen por el código de conducta de participantes de la ICANN, la política antiacoso y los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. Muchas gracias. Le damos la palabra a Lars Hoffmann.

LARS HOFFMANN

Damos comienzo a la sesión. Si ven algún lugar libre en la mesa, por favor, acérquense. No sean tímidos. Próxima diapositiva, por favor. Allí está mi nombre. Bien. Un pequeño aviso para todas las sesiones de la próxima ronda. Todo lo que decimos debería ser correcto pero si hay alguna discrepancia con la guía del solicitante de nuevos gTLD o AGB, me parece que es una versión muy importante, la que está en PDF es la que prevalecerá en caso de alguna discrepancia. Próxima diapositiva, por favor.

Muchas gracias. Para aquellos que no estuvieron presentes en los seminarios web que hicimos en el pasado, aquí tenemos algunos resúmenes en la diapositiva. Tal vez los podamos poner en el chat también. Tuvimos un webinar de introducción, una reseña también. Si desean consultarlos en caso de que no hayan asistido, se lo recomiendo. Próxima diapositiva, por favor, Kristy.

Perdón. Hola, Renata. Esta es una diapositiva para saber qué día estamos. Es el día 9 de marzo, lunes. Esta es la primera sesión de esta semana con este tema. Muchas gracias. Próxima diapositiva,

por favor. Una diapositiva más. Gracias.

El objetivo es hablar sobre los criterios de elegibilidad para la ronda de 2026 y ver que la preparación temprana es fundamental antes de que se finalizara la guía del solicitante para la reunión de Dublín. Si van a ver las preguntas en el sistema, no va a haber ninguna sorpresa porque están todas allí. Si hay alguna pregunta que tienen sobre esas preguntas o cualquier otra consulta, nos pueden contactar a ICANN Global Support o soporte global de la ICANN para cualquier pregunta que puedan tener sobre esta sesión o en cualquier otra sesión de este tema durante la semana. Vamos a hablar sobre alguno de los componentes, los cronogramas, los requisitos. Esperemos que luego de esto se sientan más preparados para afrontar el periodo de presentación de solicitudes cuando ocurra.

Ver esto con anterioridad les permite pensar en las preguntas, los riesgos de colisión de nombres, la selección de proveedores de servicios de registro, la aceptación universal y esperamos que puedan completar el proceso en el sistema de gestión de solicitudes TLD o TAMS por su sigla. La idea es que sepan qué esperar del momento de la presentación de solicitudes. Va a haber una demostración más práctica en la sesión de mañana. Con esto le doy la palabra a Jared.

JARED ERWIN

Hola a todos. Para presentarme para quienes tal vez me reconocen de haber trabajado en el equipo de revisión o de

reseña de la presentación de solicitudes, también he trabajado en la guía del solicitante que se ha publicado. También trabajo con el IRT y en la conducción de la ronda de 2026.

En esta sección de la presentación voy a hablar sobre el periodo anterior a la presentación, las cosas a las que les tienen que prestar atención. Tal vez ahora las personas están pensando en presentar una solicitud para un nuevo gTLD. Verán qué implica esto y qué se tendrá en cuenta a la hora de tomar una decisión.

Bien. ¿Dónde nos encontramos en el recorrido entonces? Ahora nos encontramos en el periodo anterior a la presentación de solicitudes. Es decir, en el periodo anterior a empezar a trabajar en la solicitud. Vamos a hablar sobre las cosas en las que tienen que pensar al momento de preparar el material que presentarán para una posible presentación de solicitud.

Vemos las distintas etapas del proceso de presentación de solicitudes. Muchas se van a debatir hoy o en otras sesiones durante la semana para abordar los distintos aspectos del programa y ver a qué cosas, como dije antes, hay que prestarles atención. Próxima diapositiva.

Aquí vamos a ver por qué prepararse. Se explica por sí mismo. Vamos a rever esto rápidamente. Hay que destacar que la preparación temprana. Permite considerar unos factores importantes y la decisión de presentar una solicitud para nuevos gTLD, lo que eso implica, asegurarse de que la organización haya considerado todos esos factores y desafíos, que es lo que vamos a

ver en las próximas diapositivas.

Simplemente hay que confirmar que la organización está lista para presentar la solicitud, que se entienden todas las preguntas de la solicitud, reunir todos los documentos solicitados y los detalles de las partes interesadas. Es el momento, como dije, de reunir los documentos, los detalles de las partes interesadas, ya sea en respuesta a las preguntas o en el sistema de presentación de solicitudes en el momento de presentar la solicitud. También vamos a ver esto en más detalle.

Esto es muy importante. Identificar quién va a trabajar en el sistema dentro de su organización, cuáles son los roles que esas personas van a desempeñar en representación de su organización, es decir, quién va a hacer clic y presentar la solicitud. También planear los aranceles, las aprobaciones y todo lo que tenía que ver con la realización del pago para la presentación de solicitud. Por supuesto, asegurarse de que no haya ninguna demora durante la ventana del periodo de presentación de solicitudes. Es decir, asegurarse de que todo fluya lo mejor posible para la presentación de su solicitud. Próxima diapositiva, por favor.

No sé si hay alguna pregunta en el chat y si me pueden ayudar con esto, se lo pido a mis colegas, pero siéntanse libres los participantes de hacer preguntas. Bien. Pasemos entonces a los requisitos de la presentación de solicitudes. El cumplimiento de algunas obligaciones y estar preparado en forma jurídica.

También los solicitantes deben ser una entidad jurídica compuesta y estar de acuerdo con los términos y condiciones del programa. Todo está indicado en la AGB, por supuesto, en el apéndice 10, si no me equivoco.

Es importante destacar que las personas físicas o individuales no pueden presentar la solicitud sino que tiene que ser una entidad jurídica existente. En términos de costos, la entidad debe estar lista para pagar los 227.000 dólares de arancel de evaluación que cubre una solicitud para una primera cadena de caracteres con hasta cuatro variantes y tener en cuenta el cronograma bastante estricto y también considerar los posibles aranceles de evaluaciones especializadas.

En cuanto al arancel de bases, si son un operador de registro de un gTLD existente y se pasan las cuatro variantes posibles, se podrá dejar de lado el arancel. De lo contrario, hay que pagar por el arancel de evaluación.

En cuanto a la evaluación a preparar, hay distintos tipos de evaluaciones. Hay una evaluación de la cadena de caracteres que tiene que cumplir con varios requisitos para poder estar en la raíz. Además, hay evaluaciones relacionadas con el tipo de solicitud. Por ejemplo, de comunidad o un TLD de marca o un TLD que participa en el CPE, una evaluación de prioridad de la comunidad y luego, del lado del solicitante, también hay evaluaciones financieras y operativas. También evaluaciones condicionales que son las que acabo de mencionar, por ejemplo en cuanto a un TLD

de marca. Próxima diapositiva, por favor.

Aquí tenemos algunos de los desafíos principales que las solicitudes pueden enfrentar al momento de presentarse. Esto tiene que ver con cómo presentar la solicitud, cómo prepararse, qué esperar. Hablemos sobre la complejidad y el cronograma. Como sabemos de la última ronda, el proceso es complejo para evaluar las solicitudes y hay distintas etapas de evaluación para los solicitantes y para las solicitudes. Hay muchísima documentación sobre distintos aspectos para ver que un solicitante esté listo para operar un gTLD. En general, esto suele ocurrir durante varios años, en un cronograma de varios años.

En cuanto a una solicitud para una cadena de caracteres en particular, tenemos que pensar que cuando hay dos o más partes que desean obtener la misma cadena, va a haber un conjunto de solicitudes controvertidas que va a evaluar el CPE o a través de una subasta en el marco de la ICANN. La comunidad de la ICANN trata de limitar las solicitudes controvertidas con cadenas de caracteres de remplazo pero los solicitantes deben estar listos para la eventualidad de que ocurran solicitudes controvertidas y ver cuáles son los requisitos para salir de esa situación.

Otra parte compleja del programa, que es compleja, como dije, y potencialmente costosa, son las objeciones y las apelaciones. Cualquier solicitante debe estar listo para participar enfrentarse a una apelación por parte de otra parte. Esto requiere pasos adicionales que pueden llevar a un solicitante a verse en un

conjunto de solicitudes controvertidas. También para requerir modificaciones o incluso evitar que una solicitud avance basándose en el resultado de esto. Como dije antes, esto puede implicar aranceles adicionales como resultado de este proceso de objeciones.

Por último en esta diapositiva, que esté lista la infraestructura técnica. Los solicitantes deben seleccionar un proveedor de servicios de registro. Para eso se puede ver el programa de evaluación de RSP y los solicitantes deben estar listos para poder elegir ese RSP o proveedor de servicios de registro para que pueda brindar los servicios necesarios para gestionar el gTLD. Muy bien. La siguiente diapositiva.

Aquí hay un resumen de alto nivel en cuanto a la pericia que se necesita aplicar en esta situación. Se sugiere que se prepare un equipo multidisciplinario para asegurar que los solicitantes puedan entonces lidiar con los temas legales, técnicos, financieros y operativos, los requisitos y los desafíos.

También qué significan los diferentes tipos de pericia que se necesita en diferentes áreas. Por ejemplo, pericia en leyes con respecto a propiedad intelectual, nombre de dominio, contratos, resolución de disputas. Saber dónde el solicitante debe prepararse para tener pericia en esas áreas.

En el área financiera, para planificación y proyecciones, también desarrollo presupuesto, análisis de costo. También pericia en estrategia. Por ejemplo, posicionamiento, análisis de mercado,

participación de la comunidad, gestión de la marca. Por ejemplo, asegurarse de que el participante tenga suficiente participación también en la comunidad y que apoye a la comunidad. Por el lado técnico, asegurarse también de que tengan pericia en operaciones de DNS, requisitos técnicos de registro, mitigación de colisión de nombres, seguridad cibernética, infraestructura.

También estar preparados operacionalmente, gestión de operación de registros, selección de RSP, manejar el uso indebido, apoyo de clientes. Finalmente, también en lo que tiene que ver con políticas y gobernanza, asegurarse de que tengan también pericia cuando tiene que ver con las diferentes políticas de la ICANN. Ahora le doy la palabra a Lars para que hable acerca de las tarifas.

LARS HOFFMANN

Gracias, Jared. La siguiente diapositiva. La información aquí se presentó también en reuniones anteriores. No existe ninguna sorpresa. No hay nada bueno ni malo. La tarifa de evaluación está a [227.000] en moneda estadounidense. También puede existir una reducción en la tarifa y también hay variantes con respecto a los solicitantes, si cumplen con algún criterio específico. Puede ser que paguen más o menos que eso. Hasta en algunos casos quizá no tengan que pagar nada.

Obviamente, los solicitantes tienen que demostrar que tienen una capacidad de financiamiento operativo a largo plazo a través de sus evaluaciones financieras y operativas del programa. Por eso

se requiere información relevante. También hay información con respecto a tarifas adicionales en las siguientes diapositivas.

La tarifa se tiene que pagar una vez que reciban la factura que se genera una vez que uno presente la solicitud pero tiene que pagarse a más tardar en 7 días. Eso será el 12 de agosto. También el pago se debe recibir en moneda estadounidense y el solicitante es responsable también en la conversión del costo y la transacción. Los pagos se deben hacer a través de una transferencia bancaria, ACH. También los pagos se pueden hacer a través de Swift, que es una transacción internacional o también con tarjeta de crédito o cheque.

También hay tarifas de evaluación condicional. Hemos hablado de ese tema. No creo que haya cambiado mucho con respecto a eso. Jared espera que hagan preguntas con respecto a esto. También tenemos la calificación elegible de marca, Spec 13, un estimado de 500 dólares y 400 dólares para la exención de código de conducta. También la evaluación prioritaria de la comunidad. Si solicitan como comunidad, entonces eso será entre 50.000 y 80.000 dólares. Eso lo hemos recibido a través de los RFI. Esto es una tarifa que se le exige al solicitante. Jared, ¿tenemos un cronograma con respecto al nivel final de esto?

JARED ERWIN

Sí. El RFP, el proceso de petición de propuestas para identificar a un vendedor esperamos que en las próximas semanas podamos

anunciar la fecha. Gracias.

LARS HOFFMANN

También la revisión de nombres geográficos. Esa evaluación también se va a extender. Eso no va a exceder 12.000 dólares en moneda estadounidense. También el plan de mitigación alta de colisión de nombres. Eso también está a 100.000 y 150.000 dólares. Hay un reembolso especial si el solicitante decide que no quiere seguir con el proceso. También hay una reevaluación, con una tarifa para eso también. Obviamente eso depende de si es necesaria la reevaluación.

También tenemos la evaluación de compromiso del registro, que está más o menos a 15.000 en moneda estadounidense. Sin embargo, si los TLD de la comunidad requieren un compromiso, entonces puede ser que se reduzca la cantidad de la tarifa.

Puede existir otro costo en el programa. Estas tarifas de evaluación, también apelaciones de objeción, eso lo proporciona una tercera parte. Proveedores de resolución de disputa. También pueden existir costos con respecto a subasta si están en un conjunto de solicitudes controvertidas. También tarifas de proveedores, que tal vez también aplique, que no tienen que ver con ICANN pero los solicitantes tienen que ser un RSP a través del programa de evaluación de RSP y también hay tarifas asociadas con eso.

Para adelantarme a una pregunta que tal vez hagan, aunque

seleccionen un RSP al inicio de su solicitud, puede ser que ustedes después indiquen que va a seleccionar el RSP después. Ahí sería un cambio pero cada solicitante individualmente puede ver cómo van a proceder en ese aspecto y existiría un costo de certificación y traducción, y tomar en cuenta que al enviar los documentos también tiene que enviarse una certificación o una traducción certificada, si es en un idioma que no es el inglés.

JIM PRENDERGAST

¿Dijo que el costo serían 500 dólares para el costo del Spec 13?

LARS HOFFMANN

Sí. Ese es el caso.

LARS HOFFMANN

Elaine, lazo la mano. Por favor.

ELAINE PRUIS

Gracias, Lars. Se había mencionado en una diapositiva anterior que un RSP se puede seleccionar antes o después. Al decir después o si hay un cambio en el RSP, ¿eso también implica un costo por el cambio de solicitud?

LARS HOFFMANN

No. Si fuera a seleccionar un RSP y lo selecciona y si por alguna razón quiere cambiarlo, puede ser que exista un costo pero no creo porque es algo preseleccionado pero si selecciona uno y

después quiere cambiar, si eso exige un costo o no, si uno escoge unos después y no seleccionó uno del inicio, eso no implica un costo. No sé si eso ayuda o no.

Tomamos nota de la pregunta con respecto a cambiar los RSP. Renata, creo que hay una pregunta más. Sí. El calendario de reembolso. Nada ha cambiado allí. Lo dice la guía para el solicitante. Tenemos tres ventanas de tiempo con respecto al reembolso. En la primera van a recibir un reembolso del 65 %. Si por alguna razón retira eso, tiene hasta 10 días desde el día de la confirmación de las cadenas de caracteres, donde entonces pueden escoger cambiar una cadena de caracteres de reemplazo.

La segunda ventana de tiempo comienza el onceavo día después del día de la confirmación de las cadenas de caracteres. Esa ventana de tiempo será diferente dependiendo del solicitante porque lo controvertido es después de lo que no están en una situación controvertida. Existe una tercera ventana de tiempo donde se le da un reembolso del 35 % y después la otra ventana de tiempo es un 20 % de reembolso.

Como pueden ver aquí, en las cantidades en moneda estadounidense. Hay una excepción. Si usted es un solicitante de ASP recibe el 65 % del dinero que usted pagó del bolsillo. Eso no equivale a 147.550 dólares. La solicitud se puede retirar en cualquier momento y entonces se puede pedir un reembolso según este calendario. Siguiendo diapositiva. Gracias, Renata.

También hay otros escenarios de reembolso. Estamos

comprometidos a lo que se llama un reembolso de volumen, si recibe más de 1.000 solicitudes. Son solicitudes completamente pagas. Si se han pagado los costos de implementación, entonces hay un reembolso de volumen para las solicitudes que se han pagado.

Puede existir un reembolso como resultado de cambios en el material. En otras palabras, si la junta hace algún cambio a la guía del solicitante, que es material, entonces la junta determinará qué reembolso se les dará a los solicitantes que puede ser diferente a lo que refleja el calendario de reembolso que mostré anteriormente.

Mencioné anteriormente que tenemos el alto riesgo de colisión de nombres. Los solicitantes pueden decidir retirar su petición debido a la colisión de nombres. Son elegibles a recibir un 100 % de reembolso. ¿Alguna otra pregunta en esa sección antes de seguir adelante? ¿Alguien levantó la mano? Ashley, Karen y Amadeu.

AMADEU ABRIL

Amadeu Abril, de CORE. Tengo una pregunta con respecto a las tarifas y también con respecto a TAMS. Con respecto a las tarifas, la evaluación de políticas de comunidad, eso es al principio, ¿verdad?

LARS HOFFMANN

Si no está en una situación controvertida tal vez no tiene que

pasar por el CPE. Existe un periodo de tiempo de emisión con respecto a eso pero, si es el caso, no tendría que pagar las tarifas para eso.

AMADEU ABRIL

Para mí el tener la versión de HTML es mejor para mí que el PDF pero en cuanto al TAMS, por ejemplo, la evaluación de RSP, si lo tenemos como base, ¿puede existir alguna flexibilidad en reducir los usuarios o agregar a usuarios? Dentro de cada grupo tal vez necesitemos más usuarios, no solo uno o dos primarios. Espero que el sistema pueda ser más flexible en gestionar eso. Gracias.

LARS HOFFMANN

Estamos funcionando bajo una política estricta pero creo que en el futuro será algo bueno para usted.

JARED ERWIN

Creo que es una distinción importante entre la comunidad y la CPE. Cuando se presentan a la presentación hay que decir si es un solicitante de comunidad o no pero no se indica si va a someterse a CPE o no. Ni siquiera está claro si tienen que pasar por la CPE o no porque no se sabe si están en una solicitud controvertida o no y si va a haber una resolución de solicitud controvertida o no. Quería aclarar que el solicitante de la comunidad, esto se va a indicar al principio pero no significa que se vaya a atravesar una evaluación con prioridad en la comunidad o CPE.

LARS HOFFMANN

Incluso si están en una solicitud controvertida teóricamente se puede decidir pasar por una CPE y en cambio pasar por una subasta.

ASHLEY ROBERTS

Una vez que se obtiene la factura por el pago de la tarifa de presentación de solicitud, una vez que se ha presentado la solicitud, ¿se puede solicitar una factura proforma en forma anterior, una vez registrado en TAMS?

MARIKA KONINGS

Los temas relativos a las tarifas y las facturas, van a encontrar un modelo de factura para que los solicitantes puedan prepararse. Obviamente, si hay alguna otra pregunta, nos pueden escribir a globalsupport@icann.org, pero hemos tratado de incluir toda esa información y un modelo de factura para que sea más sencillo.

KAREN DAY

Tengo dos preguntas. Una tiene que ver con la pregunta anterior sobre la tarifa de pago. He visto en tu diapositiva que los pagos se deben hacer al momento de generación de la factura o, a más tardar, siete días después del cierre de la ventana de presentación de solicitudes. Si hay que presentar solicitudes en junio, a principios de junio, y se obtiene la factura en junio, ¿todavía tenemos tiempo hasta el 12 de agosto para hacer el pago o, como se indicó antes, hay que presentar la solicitud en junio y se genera

esa factura en junio y el pago tiene que estar hecho a la ICANN dentro de los siete días de la generación de la factura?

LARS HOFFMANN

La respuesta es la segunda. Si lo has presentado el 30 de abril, se debe al momento del recibo pero no más de siete días después. Es decir, si en la práctica tienes hasta el 19 de agosto, puedes presentar hasta el 30 de abril o al 12 de agosto.

MARIKA KONINGS

Alentamos a los solicitantes a no esperar al último momento para hacer su pago porque tenemos una fecha fija que son los siete días después del cierre de la ventana de presentación de solicitudes. Gracias.

KAREN DAY

En cuanto al reembolso, por qué la ICANN tiene que hacer ese proceso de aceptación u opting en vez de hacerlo automático una vez que se ha pagado la solicitud y si se olvida de marcar esa casilla o hay un problema con el proceso de verificación, dónde va ese dinero que hemos realizado.

MARIKA KONINGS

¿Puedo responder a esto? Esta es una cuestión obligatoria. Los solicitantes en ciertas jurisdicciones tal vez no pueden por motivos fiscales o jurídicos recibir el pago por parte de la ICANN. Eso lo vimos en la ronda de 2012. Por eso hemos hablado de esto

en el IRT. Por eso se tiene que elegir. Se puede elegir sí o no pero no hay que olvidarlo porque, de lo contrario, no se va a poder presentar la solicitud.

KAREN DAY

Si el solicitante que no pueda recibir un reembolso dice que no, eso va a ir destinado al programa de subvenciones de la ICANN.

MARIKA KONINGS

Esto va a estar dentro del programa de presupuesto del gTLD. Por supuesto, tenemos que esperar hasta el final, a ver cómo procede. Si hay una plusvalía, esperamos que la junta directiva apruebe el documento relativo a las plusvalías o déficits para planificar la implementación de rondas futuras y los costos para eso, para que ese dinero no vaya a parar a otro lugar.

LARS HOFFMANN

Creo que había algunas preguntas en el chat. No sé si hay alguna otra pregunta. Las preguntas del chat fueron respondidas por Marika. ¿Hay otra pregunta aquí en la sala?

JARED FATH

Tenía una pregunta sobre las tarifas y los reembolsos para los CPE. En el caso de una solicitud controvertida y para no tener que ir a la subasta, ¿se obtiene un reembolso total o un porcentaje?

LARS HOFFMANN

En el caso de una solicitud controvertida, porque se trata de la misma cadena de caracteres, en ese momento se puede ver si pasa la CPE o no, que no es una garantía. Por supuesto, es una evaluación que puede fallar pero no hay una dispensa especial para aquellos que deciden quedarse y obtener un reembolso diferente que el indicado en el calendario. Se aplicará el calendario.

JARED FATH

De acuerdo. Gracias.

LARS HOFFMANN

Amadeu

AMADEU ABRIL

Tengo dos preguntas. No sé si esto es pertinente en esta sesión. La primera tiene que ver con los solicitantes para los TLD de marcas. En muchos casos el acuerdo de marca dentro de un grupo es una subsidiaria de esas marcas y el SMD va a ser en nombre de esa subsidiaria o una asociada, dependiendo de cómo se organicen. En ese caso quiero ver cómo se presenta la solicitud porque se presume que el solicitante es el dueño de la marca, ya sea la misma empresa o parte del mismo grupo. Cómo se manejan estos casos.

JARED ERWIN

En cuanto a la solicitud de marca, hay que ver la definición de TLD

de marca, incluida la especificación 13. Esa especificación también incluye el concepto del dueño de marca en caso de que sea una filial. En el caso que acabas de mencionar en tu ejemplo parece apropiado que sea una afiliada.

AMADEU ABRIL

En cuanto al código de conducta, esta es mi segunda pregunta. No sé si es pertinente a esta sesión o debería formular esa pregunta en otra sesión.

JARED ERWIN

No tenemos una sesión específica sobre el código de conducta pero sí una sesión específica sobre los TLD de marca. Ahí se hablará brevemente del código de conducta. No sé si deseas formular la pregunta ahora o esta tarde. Es lo mismo.

AMADEU ABRIL

Quería saber si puedo preguntar esta pregunta sobre el código de conducta aquí o si sería más apropiado hacerlo en otra sesión.

JARED ERWIN

Puedes hacerla ahora.

AMADEU ABRIL

Entiendo que el código de conducta al momento de elegir quiénes son los distintos evaluadores para las distintas partes que se necesitan. Hay personas que presentan objeciones. Hay una regla

general, una evitación de conflicto de interés, que sea claro y no aparente. En ese caso entiendo que la combinación debería involucrar a ambas partes.

Me pregunto si KPMG está elegido para la evaluación final. Me pregunto, en el caso de que haya un conflicto de interés, si las personas que participan en la presentación de solicitudes en forma profesional, si son operadoras de registro existentes, RSP existentes y consultores, si no deberían estar de ambos lados como evaluadores y solicitantes. ¿Esa presunción es correcta o podría pasar que podría ser evaluador de comunidad de políticas o al mismo tiempo podría ser el evaluador para la carta de apoyo geográfica o para las demás solicitudes? Me da curiosidad esto porque la respuesta no me parece clara. Me parece que tendría que haber una distinción clara sobre el lado del que se encuentran las personas.

JARED ERWIN

Sí. Pensé que se iba a referir tu pregunta más al conflicto de intereses. El código de conducta se refiere a la especificación 9. El conflicto de interés se aborda en el AGB también, en el apéndice 7 y 8, si recuerdo bien. Ahí hay una lista sobre cómo se deben gestionar los proveedores y los subcontratistas y cómo se debe verificar que no haya una situación de conflicto de interés como la que acabas de mencionar. Si entendí correctamente lo que has planteado, eso debería estar cubierto por esta verificación de que no exista conflicto de interés e invitar a otros en el equipo para

verificar esto también.

KRISTY BUCKLEY

Tenemos varias diapositivas todavía. No nos queda mucho tiempo y alguna de las preguntas tal vez son más pertinentes en otras sesiones que tenemos en la semana. Si les parece bien, podemos proceder con las diapositivas principales. Tenemos una sesión de preguntas y respuestas al final, si es que nos queda tiempo. También queremos dejar tiempo para responder las preguntas en el recuadro de preguntas y respuestas. Gracias.

LARS HOFFMANN

Vamos a avanzar con la presentación y vamos a intentar dejar tiempo para responder a las preguntas. Gracias.

JUSTIN HO

Soy gerente del proceso de presentación de solicitudes en el marco de este programa. Estoy aquí en representación de Yuko Yokoyama, que está a cargo de la operacionalización del programa. Yo actúo como adjunto. Lars dijo que no había que hacer ningún spoiler pero se han mencionado varias cosas, como mencionó Jared. Voy a tratar de no repetirme mucho. Si lo hago, por favor, háganmelo saber.

Esta sección tiene que ver con cómo prepararse para la presentación de solicitudes. Próxima diapositiva, por favor. Bien. Aquí tenemos algunas pautas, consejos. Antes de que abra la ronda, utilizar, por supuesto, la guía del solicitante,

específicamente el apéndice 1 del AGB, basándose en la forma en que se quiere operar el TLD. El tipo de cadena de caracteres, el perfil financiero, los tipos de preguntas que van a tener que responder. También empezar en forma temprana para verificar que no falte ninguna información o pedir ayuda al experto pertinente. Cuanta más antelación, mejor. Próxima diapositiva, por favor.

La selección del RSP, todos los solicitantes deben seleccionar un proveedor de servicios de registro para su solicitud. Es necesario para que podamos garantizar que el solicitante haya elegido un RSP apropiado para aprobar las operaciones técnicas y verificaciones, y que eventualmente podrán gestionar este TLD en forma confiable.

Si hay dos opciones disponibles para los solicitantes, pueden elegir un RSP preseleccionado o si desean actuar como su propio RSP van a poder pasar por el programa de evaluación del RSP. Les pedimos que lean el manual del ASP y verificar que hayan hecho su tarea. No sé si me estoy olvidando de algo o si estoy repitiendo algo. Bien. Como dije antes, no tienen que elegir el RSP enseguida. Pueden presentar la solicitud y cambiarlo posteriormente. Hacer un pedido de cambio si así lo desean. Próxima diapositiva, por favor.

Lo más importante para su solicitud es la cadena de caracteres. Recomendamos fuertemente que verifique la cadena de caracteres que solicitan y compararla con las listas de nombres

reservados, nombres de bloqueo, cadenas de caracteres delegadas y demás.

Existe el Observatorio de Colisión de Nombres. Recomendamos que vayan a esta página para ver si su cadena de caracteres tiene alguna colisión o no, una colisión de nombres. Si es el caso, su solicitud lo más probable es que vaya a tener que pasar por la revisión del plan de mitigación de alto riesgo de colisión de nombres. Siguiendo diapositiva, por favor.

Ahora, hablando acerca de la presentación de la solicitud. Para darle un preámbulo con respecto a lo que va a ocurrir en el día de mañana, tendremos más demostraciones pero definitivamente, por favor, asistan a la sesión de mañana que habla de este tema. Siguiendo diapositiva, por favor.

Lo primero que hay que hacer para la presentación de las solicitudes es tener una cuenta de ICANN. Esta cuenta es para poder autenticar que eres quien eres. Se necesita la cuenta de ICANN para tener acceso a TAMS, el sistema de gestión de solicitudes de gTLD, que forma parte de la organización y designar también dos usuarios primarios. Tienen la oportunidad de invitar a cinco usuarios adicionales. Después hablaré de qué se puede hacer y no hacer. Siguiendo diapositiva, por favor.

En cuanto a la aceptación universal, creo que para ustedes, tal vez no lo sepan, esto definitivamente es un principio núcleo de nuestro programa. Es un trabajo continuo que hace ICANN para asegurarnos de que los dispositivos y el software que se conectan

a Internet acepten todos los nombres de dominio y direcciones sin importar el lenguaje o cadenas de caracteres y cómo sean de largos, y otros aspectos que tienen que ver con su TLD.

Los operadores de TLD son responsables por estar preparados con la aceptación universal. El firmar un acuerdo de registro o un RA con ICANN no garantiza que su TLD sea aceptado universalmente, todo el software y todos los dispositivos. Como saben, los solicitantes tienen que revisar, preparar y hacer el trabajo para esto al iniciar el TLD. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Como parte de entrar a TAMS o comenzar TAMS y enviar y redactar las solicitudes, hay ciertos términos y condiciones que tienen que cumplir. No recuerdo qué apéndice es. Creo que es el apéndice 10 en la guía del solicitante. De paso, esta es otra tarea que van a tener que hacer, asegurarse de que como solicitantes están cómodos con los usuarios que han escogido como solicitantes y que tienen la autoridad apropiada para delegar de parte de ellos. Al lado derecho de la pantalla se puede ver el intento de buena fe. Los solicitantes tienen que confirmar o atestiguar que están operando el TLD con buena fe y según su mejor habilidad. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Es difícil poner una buena imagen con respecto a esto. Va a ser más fácil en la solicitud pero una vez que entran en TAMS y rellena la información organizacional adecuada como solicitante entonces tendrá la solicitud actual. Verán tres opciones. Aquí hay una captura de pantalla que muestra lo que van a ver.

Por ejemplo, si quiere una cadena de caracteres sin ninguna variante, esa es una opción. Otra opción es si quiere una cadena de caracteres con variantes, como dijo Lars, entonces hay tarifas con respecto a eso. Hubo una conversación entre Jared y el representante pero Jared me pidió que explique qué es una variante.

Para propósitos de la ronda de 2026, las variantes pueden aplicar para los IDN, los nombres de dominio internacionalizados. Estas cadenas de caracteres pueden ser no latinas o no ASCII como hindi o chino. Por ejemplo, utilizando como ejemplo el chino, puede existir en su cadena de caracteres por ejemplo ciertas variantes y, si uno quiere una cadena de caracteres específica, por ejemplo en chino tradicional, pero si uno quiere una variante como en chino simplificado, entonces puede solicitarlas y así tener ambas versiones en la cadena de caracteres china. Espero que haya contestado a esa pregunta que estaba en el chat.

La parte de abajo en la diapositiva, esto tiene que ver más con los solicitantes exitosos de la ronda de 2012 que ahora son operadores de registros. Ellos pueden solicitar entonces las variantes en su cadena de caracteres delegadas. No tendrán que pagar una tarifa para eso.

Esta diapositiva tiene que ver con los usuarios de la aplicación y los accesos y poderes que tienen. Van a ver que los usuarios primarios esencialmente pueden hacer mucho. Todo. Pueden crear cuentas de organización, hacer invitaciones, hacer cambios

materiales o cambios directos en la aplicación. Los usuarios adicionales, sin embargo, están limitados en lo que pueden hacer. No pueden retirar la solicitud pero sí pueden redactar porciones de las respuestas de la solicitud, dar aclaraciones o preguntas que aclaren cierto tema. Es como si fueran ayudantes. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Esto son validaciones de cadenas de caracteres prepresentadas. Por eso mencioné anteriormente que deben hacer su tarea, deben verificar sus cadenas de caracteres. Aquí es donde TAMS básicamente le dirá si uno ha hecho el trabajo debido o no. Después de seleccionar el tipo de solicitud, entonces van a poner la cadena de caracteres deseada. TAMS lo verifica con la cadena de caracteres en diferentes áreas. Por ejemplo, si está delegada o no, si tiene el nombre bloqueado, si es un nombre reservado, si cumple con los criterios de la estabilidad del DNS. Verifica todo eso y después le da un mensaje de error no permitiendo que proceda.

Al lado derecho se ven aquí los retos o desafíos en las entradas de la cadena de caracteres. Si cree que ICANN se ha equivocado o hay algún problema técnico, puede enviar la cuestión y puede ser que ICANN entonces le dé razón, que si hubo un error o que se debe reparar o cambiar o puede ser que digan: “No, estás equivocado”. Quizá no lo digan así. Sí le dirán que lo que han enviado, por ejemplo, es un nombre de bloqueo y que no pueden proceder.

En las últimas dos semanas de la ventana de tiempo de la solicitud no pueden hacer esto. Por eso les pido que, por favor, lo hagan lo más pronto posible en una etapa temprana y ver si esa entrada de la cadena de caracteres está funcionando o no para que entonces tenga suficiente tiempo para cambiarlo o hacer lo que tenga que hacer para poder enviarlo adecuadamente. ¿Tienen alguna pregunta?

RONALD SCHWAERZLER

Sí, tengo una pregunta con respecto a los usuarios primarios y otros.

JUSTIN HO

¿Puede volver a la otra diapositiva?

RONALD SCHWAERZLER

Para todos los usuarios estos son los archivos que se les asignan. ¿Es posible con respecto a las preguntas aclaratorias más bien reservar esas preguntas para estos cinco usuarios? Esto no forma parte de la evaluación de RSP. Debe existir una manera de poder contestar las preguntas pero sin ningún modo de seguridad. No sé si lo leí correctamente o no.

Quizá el usuario primario puede entonces desencadenar ese proceso de hacer la pregunta aclaratoria o quizá el alterno puede contestar esas preguntas aclaratorias o que el primario debe ser la persona que envíe eso. No sé si eso fue parte de la evaluación

del RSP o no.

JUSTIN HO

Creo que eso es correcto.

EDUARDO ÁLVAREZ

Sí. Estas características de habilidad de impactar en esta solicitud, incluyendo las respuestas a estas preguntas aclaratorias, esto es solo para los usuarios primarios. Sí, aunque usuarios adicionales pueden redactar las respuestas, la presentación de esto solo está disponible para los usuarios primarios.

LARS HOFFMANN

Quiero verificar el tiempo. Creo que solo quedan 15 minutos, para que lo sepan.

JUSTIN HO

Muy bien. Voy a tratar de repasar esto rápidamente, para que podamos contestar una o dos preguntas. Renata, por favor, la siguiente diapositiva. Esta diapositiva, estoy tratando de pensar en la mejor forma de presentar esto. Está mostrando una lista de qué tipos de información uno debe proporcionar como parte de su cuenta de organización, que es la sección número 1 y 2. No lo voy a leer pero ahí está, en la lista.

Tienen que proporcionar toda esa información primero antes de poder llegar a la solicitud en sí. Cómo quieren operar la cadena de caracteres y toda la información que está allí listada en la sección

tres. En las cajas de color naranja pueden ver que la mayoría de los documentos se tienen que subir o cargar en formato PDF y hay un límite de 5 MB. Por favor, por favor, miren el apéndice 1 de la guía para el solicitante.

Hay una columna específica que habla con respecto a si sus respuestas serán públicamente puestas o no. Por eso asegúrense de que no tengan algo confidencial porque nosotros no estamos verificando eso. No le vamos a preguntar si es confidencial o no pero simplemente se publicará en el día de revelación. No pongan algo confidencial si se publica. Por favor, la siguiente diapositiva.

EDUARDO ÁLVAREZ

Brevemente, la aportación de la organización, si lo pongo, inmediatamente puedo comenzar la solicitud o tengo que esperar hasta que la organización entonces tenga aprobación, aunque estaba en el programa de RSP.

JUSTIN HO

Buena pregunta. Uno tiene que asegurarse de que toda la información requerida esté en la cuenta de organización.

EDUARDO ÁLVAREZ

¿El 30 de abril puedo poner la información e inmediatamente el 1 de mayo empezar a poner las cadenas de caracteres y las variantes?

JUSTIN HO

Sí. Esta diapositiva es una vista más completa de toda la información que les di. Este es otro punto de vista de algo más específico en lo que tiene que ver con preguntas de organización, preguntas en cuanto a capacidad financiera y operativa y preguntas con respecto a la solicitud.

Esta información tiene que darse por adelantado con respecto a perfiles financieros y demás antes de poder entrar en la sección azul de la solicitud. Hagan su tarea, ver qué tipo de perfil financiero tienen o dónde caen ustedes como solicitantes. Van a tener que proporcionar esa información y se le van a hacer preguntas en cuanto a eso.

Inmediatamente pueden ir a la parte que tiene que ver con las preguntas de la solicitud. Ven que existen preguntas generales, que hay un sinnúmero de estas preguntas con respecto a cómo van a operar, qué tipo de cadena de caracteres tendrán. Preguntas sobre ese tipo de características. También al final van a ver que hay una opción aquí para el reembolso de volumen. También voy a hablar de... No sé si estoy diciendo la palabra bien o no. Lo que tiene que ver con una declaración adyacente para ver si hay un reembolso o no.

Bien. Las cadenas de caracteres de reemplazo buscan evitar las solicitudes controvertidas. Es como un backup en caso de que la cadena de caracteres principal no sea aceptada. Es un backup. Dentro del sistema, una vez que hayan completado la solicitud principal o primaria, no es el término oficial pero una vez que

hayan completado eso se les pedirá que pongan una cadena de caracteres de reemplazo. Si recuerdo bien, podrán copiarla y luego reemplazar la información de la cadena de caracteres, para que sea más simple y no necesariamente tener que copiar y pegar todo a mano.

Un pequeño recordatorio. Luego de la presentación de solicitudes y del periodo de admisiones y luego del día de la revelación habrá un periodo de 14 días en el cual podrán decidir si desean avanzar con su cadena de caracteres original o de reemplazo. Hay algunas verificaciones aplicables que les permiten ver si el operador podrá eventualmente gestionar su cadena de reemplazo para no quedarse bloqueados con la cadena de caracteres principal. Una vez que hagan ese cambio o esa selección, ya no se puede modificar. No se puede volver a la original. Hagan una planificación conforme a esta observación. Próxima diapositiva, por favor.

Aquí tenemos un cronograma para tratar de incluir todo lo que hemos mencionado hoy y que sea una línea de tiempo. Empezando el 30 de abril, se puede crear la cuenta de la organización, presentar las solicitudes, los pagos. Una vez que se cierra esa ventana hay un periodo de administración. Como dijimos, son los siete primeros días de ese periodo. Todavía se va a poder hacer el pago y durante ese periodo la ICANN está haciendo un montón de verificaciones, confirmando los pagos para verificar que todo está funcionando como esperaba.

Una vez que ese periodo finaliza, comienza el día de la revelación. Es el día que se publican los aspectos públicos de las solicitudes en una página pública y todo el mundo puede consultarlo. Ahí es cuando se va a empezar a evaluar si desean poner como reemplazo una cadena de caracteres de reemplazo.

Es como una primera evaluación de las solicitudes controvertidas para cuando les vamos a pedir, cuando sea necesario, que se revise ese documento y que no establezcan comunicaciones prohibidas con otras personas que han presentado solicitudes para su misma cadena de caracteres.

Luego del periodo de reemplazo tenemos el día de la confirmación de las cadenas de caracteres, que se estima que sea en algún momento en el mes de noviembre. Ahí es cuando se va a tener que actualizar la solicitud. La página pública va a mostrar cuál es la lista final de las cadenas de caracteres para las que se ha pedido solicitud y se va a proceder a la evaluación de cadenas de caracteres y al periodo de contribución por parte de la comunidad.

A los 30 días del día de confirmación de cadenas de caracteres vamos a tener un evento de establecimiento de prioridades. Según el número que reciban, ese día va a ser pertinente para la solicitud y para las evaluaciones a nivel del solicitante y no para las evaluaciones de cadenas de caracteres iniciales. Se evalúan todas las cadenas de caracteres al mismo tiempo. Eso es algo a tener en cuenta. Permítanme ver si me olvido de comentarles

algo. No. Próxima diapositiva, por favor.

Bien. Qué esperar luego de la presentación de solicitudes. Hay muchas preguntas sobre la facturación. Una vez que hacen clic en presentar, tienen un contacto designado de facturación. Van a recibir una facturación para la tarifa de presentación de solicitudes de gTLD. Una vez que la ICANN recibe el pago, lo va a confirmar. Si recuerdo bien, a través del sistema de gestión de solicitudes de TLD o TAMS, corrijánme si me equivoco. Como dije antes, tienen que ceñirse a ese cronograma que vamos a publicar.

Ese periodo de administración va a ser bastante tranquilo, o eso se espera. Estamos haciendo nuestro trabajo interno a nivel de la ICANN, no necesariamente intercambiando con los solicitantes. Si es necesario, los vamos a contactar para hacer alguna pregunta o aclaración pero la expectativa es que no sea necesario.

Luego de la presentación de solicitudes se desatan algunas características en el sistema, donde se pueden presentar consultas al personal de la ICANN dentro del sistema, donde se puede ver cuáles son las tareas pendientes. Por ejemplo, si es durante ese periodo de reemplazo de cadena de caracteres tal vez pueden ver que tiene una tarea pendiente para la selección de la cadena de caracteres durante ese periodo, así pueden ver cómo van avanzando las cosas con su solicitud. En cuanto a la solicitud de cambio de solicitud, eso comienza el día de la confirmación de la cadena de caracteres.

Algo que debería haber dicho antes es lo que no se puede hacer

luego de la presentación de solicitudes. Luego de presentar la primera solicitud, la información de su organización queda bloqueada. Es decir, no se puede dar marcha atrás y hacer cambios. Al momento de completar la cuenta de la organización, sí se pueden ir cambiando cosas pero una vez que eso está completo y se completa la solicitud, se pueden seguir cambiando cosas dentro de la cuenta de la organización pero una vez que se presenta la solicitud, ahí sí ya no se podrá cambiar nada hasta el día de la confirmación de cadena de caracteres.

TAMS va a ser el modo en el que nos pongamos en contacto y comuniquemos con los solicitantes. Van a recibir un correo electrónico con actualizaciones o, mejor dicho, notificaciones a través de correo electrónico sobre las tareas pendientes o la ICANN va a contactarse mediante consultas pero creo que eso es todo para esta diapositiva. Próxima diapositiva, por favor. Esto lo podemos avanzar entonces. Le voy a dar la palabra a Jared.

JARED ERWIN

Sí. Ese soy yo. Para resumir los recursos que están disponibles a medida que se preparan para la apertura de la próxima ronda, se han mencionado varias cosas. Por supuesto, la guía del solicitante. Este es un documento tentativo con las reglas y procedimientos de la ronda. Está disponible en el sitio web en formato PDF y HTML. Como ha dicho Amadeu, el HTML es una versión muy útil del AGB o guía del solicitante de nuevos gTLD. Les recomiendo consultarlo.

Por supuesto, tenemos el sitio web, que es donde se encuentra la guía del solicitante pero el sitio web también tiene mucha información sobre el programa y todas las facetas del programa. Hay alguna información de preparación para los solicitantes que se publicará próximamente donde van a estar todos los recursos de aprendizaje y también tenemos el equipo de apoyo global dedicado, que está disponible para responder cualquier pregunta. Los alentamos a enviarles preguntas a través del apoyo global. Les responderemos con toda la información que necesiten.

En ICANN Learn pueden aprender sobre la ICANN en general y también sobre la industria del DNS. Para la ronda de 2026 en el sitio web tenemos las preguntas frecuentes. Es un muy buen recurso para prepararse. Como dijo Lars al principio, también existen las revisiones de estos últimos meses y también las futuras estarán allí también.

Bien. No nos queda mucho tiempo para preguntas y respuestas lamentablemente pero, si tienen más preguntas, los alentamos a enviarlas a través de apoyo global y el personal de ICANN podrá contestar con información acerca del programa, qué hacer, qué no hacer, orientarlos, ya sea por mail o en persona. Lamentablemente se nos ha indicado que no lo podemos responder nosotros directamente. Los alentamos a que envíen a través de apoyo global para que podamos considerarlas en forma apropiada. Les rogamos que completen el cuestionario sobre la sesión del día de hoy. Una vez más, muchísimas gracias. Esperamos verlos en sesiones futuras. Muchas gracias. Podemos

cerrar la sesión. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]